



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE OLMILLOS DE SASAMÓN

De conformidad con la resolución de la alcaldesa pedánea de la Entidad Local Menor de Olmillos de Sasamón de fecha 14 de noviembre de 2023 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto de tramitación urgente, oferta económicamente más ventajosa para el arrendamiento de fincas rústicas propiedad de esta entidad para su aprovechamiento agrícola conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de información:*

a) Organismo: Junta Vecinal de Olmillos de Sasamón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

– Secretaría Ayuntamiento de Sasamón.

– Plaza Mayor, n.º 1.

– 09123 Sasamón, Burgos.

– Teléfono 947 370 012. Fax 947 370 555.

– Correo electrónico: sasamon@diputaciondeburgos.net

– Dirección internet perfil contratante: contratante.burgos.es

– Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

d) Número de expediente 35/2023.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción: arrendamiento de fincas rústicas, para su aprovechamiento agrícola.

b) Tipo: arrendamiento.

c) Duración: tres campañas agrícolas (2023-2024 a 2025-2026).

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Subasta electrónica: no.

d) Criterios de adjudicación: los siguientes criterios de adjudicación establecidos en el pliego:

– Al mejor precio: la oferta económica más alta de las aceptadas por la mesa de contratación obtendrá la máxima puntuación, otorgándose puntos al resto proporcionalmente.

4. – *Presupuesto base licitación:*

150 euros por hectárea.



5. – *Garantías:*

Provisional 150,00 euros.

Definitiva del 5% del precio de adjudicación.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

Ser agricultor a título principal.

7. – *Presentación de ofertas:*

a) Durante el plazo de quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en caso de caer en sábado o domingo se entiende prorrogado al día siguiente hábil.

b) Modalidades de presentación: las previstas en la legislación vigente.

c) Documentación a presentar: la señalada en el pliego de condiciones.

d) Lugar de presentación: Secretaría Ayuntamiento de Sasamón, con domicilio en Plaza Mayor, n.º 1, 09123 Sasamón Burgos. Dirección de correo electrónico: ayto@sasamon.org

e) El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta hasta la apertura de proposiciones y adjudicación del contrato.

8. – *Apertura de ofertas:*

En la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón sito en Plaza Mayor, n.º 1, de Sasamón, a los tres días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones salvo que coincida con sábado o domingo en cuyo caso se entenderá prorrogado al día siguiente hábil, a las 9:30 horas.

En Sasamón, a 14 de noviembre de 2023.

La alcaldesa pedánea,
Ana Isabel Rodríguez Estébanez